



ACTA
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022

DIA: jueves 25 de agosto de 2022

HORA: 16:10

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martinez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Dra. Delicia Ester ACOSTA	16:10	18:10
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:10	18:10
Dr. Julio Rubén NASSER	16:10	18:10
Lic. Graciela Alejandra CARETTA	16:10	18:10
Dra. María Rita MARTEARENA	16:10	18:10
Prof. Angélica E. ASTORGA	16:10	18:10
Ing. María Soledad VICENTE	16:10	18:10
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	16:10	18:10
Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ	16:10	18:10
Abog. Elizabeth SAFAR	16:10	18:10
Lic. Fabiana Ramona LOPEZ	16:10	18:10
Mg. Rosa Eufracia MACAIONE	16:35	18:10
Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA	16:10	18:10
Cra. Patricia del Valle IBAÑEZ	16:10	18:10
Lic. Romina Lourdes ROMANO	16:10	18:10
Srta. Ana Cristina MENDEZ	16:10	18:10
Srta. Olivia María ARENAS SARAVIA	16:10	18:10
Srta. Lucia Ailén SORIA	16:10	18:10
Srta. Alejandra Gabriela VILLEGAS	16:10	18:10
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:10	18:10
Sr. Héctor Martin CORREJIDOR	16:10	18:10

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Med. María Alejandra FALÚ

Ing. Víctor Zacarías PEREZ

Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS

FUNCIONARIOS PRESENTES

Lic. Cora PLACCO

Esp. Mónica Esperanza MOYA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Ing. Daniel HOYOS.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

La consejera Lucia Ailén SORIA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

- 1a) Nota sobre pedido de informe respecto del funcionamiento del Comedor Universitario
- 1b) Nota sobre pedido de informe respecto del funcionamiento del Jardín Materno Infantil.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El consejero Carlos Enrique PORTAL mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1c) Expediente N° 16214/22. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, solicita la asignación del Suplemento por falla de caja al Cr. Edgardo Alfredo PUCA, Jefe del Departamento Contable, Categoría 03 perteneciente al Agrupamiento Administrativo del Consejo de Investigación, establecido en el art. 70 del CCT- Sector No Docente.

Despacho N° 86/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja asignar transitoriamente la función de Intervenir y registrar el movimiento de caja chica al Cr. Edgardo Alfredo PUCA.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

2. ACTAS

-QUINTA SESIÓN ORDINARIA-2022

La presente Acta queda a disposición para su consideración y posterior aprobación.

3. Expediente N° 14.104/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, tramita el liquidación y pago de veintisiete (27) días de Licencia Anual Ordinaria (LAO) pendientes de usufructuar de ejercicios anteriores de la Ing. Margarita ARMADA.

Despacho N° 59/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 6867/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD-ECO N° 296-22 del Consejo Directivo, autoriza la liquidación y pago de haberes a la Lic. María Eugenia URAGA en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ADMINISTRACIÓN del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2020-2021.

Despacho N° 60/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5. Expediente Nº 068/2020. Resolución CS Nº 290/22 autoriza al Decano de la Facultad de Ciencias Exactas a otorgar prórroga, en carácter de excepción, de las designaciones de los alumnos Auxiliares de Segunda Categoría, hasta el 31 de octubre de 2022.
Despacho Nº 61/22 de Comisión de Hacienda aconseja ampliar la Res CS Nº 290/22, en el sentido de hacer extensiva la autorización a los Decanatos de las Facultades restantes.

El consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

6. Expediente Nº 12.356/2020. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD mediante Resolución CD- Nº 156-22 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y pruebas de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA, Carrera de Licenciatura en Nutrición, Sede Central.
Despacho Nº 172/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7. Expediente Nº 8133/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS mediante Resolución CD-EXA Nº 108/2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura FISICOQUÍMICA III, Carrera de Lic. en Química, Plan de Estudios 2011, Departamento de Química.
Despacho Nº 177/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

La consejera María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 8 a 14.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

8. Expediente Nº 10.811/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES mediante Resolución CDNAT-2022-247 del Consejo Directivo, propone la designación del Dr. Marcelo Armando RODRIGUEZ FARALDO en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, 5º año, Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, Escuela de Agronomía, por el término de cinco (5) años.

Despacho Nº 176/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. FARALDO en el referido cargo.

La consejera Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

9. Expediente Nº 5227/19. FACULTAD DE HUMANIDADES mediante Resolución H Nº 948/22 del Consejo Directivo, propone la designación de la Prof. Carmen Mónica TOLABA en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN, Carrera de Ciencias de la Educación, Plan de Estudios 2000, Escuela de Ciencias de la Educación, por el término de cinco (5) años.

Despacho Nº 174/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Prof. TOLABA en el referido cargo.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.

10. Expediente Nº 4167/18. FACULTAD DE HUMANIDADES mediante Resolución H Nº 1058/22 del Consejo Directivo, propone la designación del Prof. Iván Gabriel CHOQUE, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL- Escuela de Filosofía, por el término de cinco (5) años.

Despacho Nº 192/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Prof. CHOQUE en el referido cargo.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.

11. Expediente Nº 14.145/19. FACULTAD DE INGENIERÍA mediante Resolución FI Nº 00177-CD-2022 del Consejo Directivo, propone la designación del Ing. Ricardo Daniel QUINTEROS en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura ESTABILIDAD II, Carrera de Ingeniería Civil, Plan de Estudios vigente, por el término de cinco (5) años.

Despacho Nº 179/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Ing. QUINTEROS en el referido cargo.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.

12. Expediente Nº 6285/20. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD-ECO Nº 320-22 del Consejo Directivo, propone la designación del Cr. Einer Gaspar BATISTA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ESTADÍSTICA I - Carrera de CPN (Planes de Estudios 2003 y 2019), Lic. en Administración y Lic. en Economía (Plan de Estudios 2003) con extensión a ESTADÍSTICA II - Carreras de Lic. en Administración y Lic. en Economía (Plan de Estudios 2003), por el término de cinco (5) años.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 193/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Cr. BATISTA en el referido cargo.

La consejera María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

13. Expediente N° 6530/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD-ECO N° 321-22 del Consejo Directivo, propone la designación de la Cra. Patricia Andrea NAYAR en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, Carrera de CPN, Plan de Estudios 2019, por el término de cinco (5) años.

Despacho N° 185/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Cra. NAYAR en el referido cargo.

La consejera María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

14. Expediente N° 6454/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD-ECO N° 321-22 del Consejo Directivo, propone la designación del Lic. Pablo Alejandro PAGANI en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ECONOMÍA III, Carrera CPN, Plan de Estudios 2019, por el término de cinco (5) años. Despacho N° 186/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Lic. PAGANI en el referido cargo.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 176/22, N° 174/22, N° 192/22, N° 179/22, N° 193/22, N° 185/22 y N° 186/22, correspondientes a los puntos 8 a 14 respectivamente.

Se votan y aprueban.

15. Expediente N° 14151/97. FACULTAD DE INGENIERÍA mediante Resolución FI-N° 00203-CD-2022 solicita prorrogar la condición del Ms. Ing. Daniel Ricardo BLASCO en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura GESTIÓN DE LA EMPRESA, Carrera de Ingeniería Química, Plan de Estudios vigente, a partir del 1 de marzo de 2023 y por el término de cinco (5) años.

Despacho N° 178/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

16. Expediente Nº 6184/06. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD ECO Nº 226-22 del Consejo Directivo, solicita disponer el cese de funciones del Cr. Carlos Darío TORRES en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD I con extensión a CONTABILIDAD II (Plan de Estudios 1985) y CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III (Plan de Estudios 2003), Carrera de CPN, a partir del día 28 de Abril de 2022.

Despacho Nº 183/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

17. Expediente Nº 6461/18. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD-ECO Nº 317/22 del Consejo Directivo, tramita la renuncia del Cr. Antonio FERNANDEZ FERNANDEZ al cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura CONTABILIDAD I, Carrera CPN, Lic. en Administración y Lic. en Economía, Planes de Estudios 2003, a partir del 1 de Agosto de 2022, Sede Central.

Despacho Nº 189/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera María Rita MARTEARENA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

18. Expediente Nº 10.785/11. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES mediante Resolución CDNAT-2022-299 del Consejo Directivo, tramita la renuncia de la Dra. Virginia Haydeé MARTÍNEZ al cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura HISTOLOGÍA ANIMAL, Carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2004, Escuela de Biología, a partir del 11 de Abril de 2022, Sede Central.

Despacho Nº 190/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera María Rita MARTEARENA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

19. Expediente Nº 4358/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, Dr. Santiago GARMENDIA solicita usufructo de Año Sabático en su cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura FILOSOFÍA DEL LENGUAJE, Escuela de Filosofía, a partir del 1º de setiembre de 2022 y por el término de 6 meses.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 175/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 4439/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0946-22 solicita otorgar el Título de Profesor Honorario al Esp. Gustavo Fernando LOPEZ en el marco del artículo 30 del Estatuto de la Universidad.

Despacho N° 180/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Graciela Alejandra CARETTA da lectura al Despacho.

La consejera Graciela Alejandra CARETTA solicita conceder el uso de la palabra al Lic. Luis Portelli (Autor del Proyecto de Declaración como Profesor Honorario).
El Cuerpo lo autoriza.

El Lic. Luis Portelli habla sobre la importancia del Proyecto de Declaración como Profesor Honorario al Dr. Gustavo López, destacando su protagonismo en la redacción e implementación de la Ley N° 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual promulgada en el mes de octubre de 2009.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

- 1a) Nota sobre pedido de informe respecto del funcionamiento del Comedor Universitario
- 1b) Nota sobre pedido de informe respecto del funcionamiento del Jardín Materno Infantil.

La consejera Lucia Ailén SORIA da lectura a las notas respectivas.

La Secretaria de Bienestar Universitario, Esp. Mónica Esperanza MOYA brinda aclaraciones sobre las raciones máximas a proveer por el Comedor Universitario y sobre las reparaciones necesarias para acondicionar el Jardín Maternal.

La consejera Graciela Alejandra CARETTA mociona constituirse en Comisión.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 17:56 el Cuerpo se constituye en Comisión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

En comisión se resuelve remitir las notas presentadas por la Consejera Lucia SORIA a la Secretaria de Bienestar Universitario, solicitando informe respecto del Comedor Central (incluyendo Sedes) y sobre el funcionamiento del Jardín Materno Infantil.

Siendo hs. 18:00 se retoma la Séptima Sesión Ordinaria

Por Presidencia se pone a consideración lo resuelto en Comisión.

Se vota y aprueba remitir las notas a la Secretaria de Bienestar Universitario para solicitud de informe respectivo.

1c) Expediente N° 16214/22. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, solicita la asignación del Suplemento de falla por caja al Cr. Edgardo Alfredo PUCA, Jefe del Departamento Contable, Categoría 03 perteneciente al Agrupamiento Administrativo del Consejo de Investigación, establecido en el art. 70 del CCT- Sector No Docente.

Despacho N° 86/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja asignar transitoriamente la función de Intervenir y registrar el movimiento de caja chica al Cr. Edgardo Alfredo PUCA.

El consejero Carlos Enrique PORTAL da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo hs. 18:10 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2022.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 10° Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 20 de Octubre de 2022.



Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA